

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de marzo de 2012.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

KASTEL S.A..
(Inscripción Registro de Valores N° 1007.)

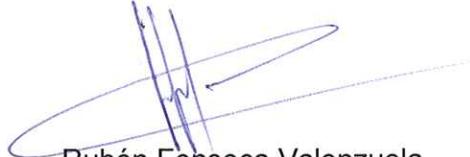
De nuestra consideración:

Kastel S.A., en cumplimiento con lo establecido en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045, por medio de la presente viene en informar acerca del siguiente hecho esencial:

- En Sesión de directorio celebrado con fecha 28 de marzo de 2012, se acordaron las siguientes materias:
 - 1.- Se procedió a citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril próximo a las 18:00 horas, para tratar materias propias de este tipo de Juntas.
 - 2.- En lo referente a los dividendos, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo de \$ 0,0954063 por acción.

La Junta Ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en la oficina ubicada, para estos efectos, en calle Miraflores N° 178, piso 16, comuna y ciudad de Santiago.

Debidamente facultado, firma esta comunicación el señor Gerente General de la sociedad.



Rubén Fonseca Valenzuela
Gerente General
Kastel S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso